
CIRCULAR nº 023 / 12.04.2022

ASUNTO: ENLACE PRESENTACION AYUDAS REAL DECRETO 6-2022

Según comunicamos en circular C02122 de 7 de abril se han aprobado las ayudas directas para empresas y autónomos del sector del transporte.

Para poder gestionarla deberán acceder a la siguiente página de la diputación:

<https://web.bizkaia.eus/es/concesion-de-ayudas-directas-al-transporte> (abrir con Chrome)

Ya está disponible la opción de presentar la solicitud en la sede electrónica de la DFB. Es obligatoria la presentación telemática electrónica. (necesaria firma digital)
Último día: **30 de abril**.

Para más información puedes ponerte en contacto con nosotros en el 944 42 43 89 o en asociados@asetrabi.com